

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**4201** MADRID

Doña Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que por Decreto de fecha 8-01-2013, en el proceso seguido a instancia de D. Juan Carlos González López frente a Esabe Vigilancia, S.A., en materia de despido, registrado con el n.º de autos 12/2013, se ha acordado citar a Esabe Vigilancia, S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día catorce de octubre de 2013 a las diez y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 4, sito en calle Princesa, 3, 2.º, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Esabe Vigilancia, S.A., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 24 de enero de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130003934-1